

Desmantelan una plantación de marihuana en una vivienda en la que presuntamente había una mujer retenida

06/05/2024



Imagen de una de las estancias.

Agentes de la Policía Nacional han llevado a cabo en Elda un operativo policial que ha permitido la detención de tres personas por delitos de tráfico de drogas y tenencia ilícita de armas. El principal investigado está acusado además de los delitos de amenazas y defraudación de fluido eléctrico. La investigación policial partió tras la denuncia de una mujer sobre que su

hermana se encontraba retenida en contra de su voluntad en un domicilio.

La denunciante relató a los agentes que había recibido de madrugada una llamada telefónica de su hermana la cual se encontraba en un estado de nerviosismo y llorando. Al preguntarle qué le pasaba se puso al

teléfono la pareja de su hermana y comenzó a insultarle y amenazarle. La denunciante se desplazó a Elda para localizar a su hermana y una vez en el domicilio, recibió de nuevo amenazas por parte de su pareja que salió de la vivienda muy alterado y comenzó a intimidarla.

Los agentes iniciaron una investigación con el fin de comprobar la veracidad y esclarecer los hechos denunciados. Para ello se efectuaron diferentes gestiones con las que se consiguió identificar al presunto autor y localizar el domicilio donde presumiblemente se encontraba una mujer retenida en contra de su voluntad que además podría albergar una plantación de marihuana y armas de fuego, según informaciones recopiladas. Tras las vigilancias y seguimientos realizados, los agentes detectaron un trasiego inusual de personas que entraban y salían de la vivienda investigada, lo que hizo confirmar que en dicho domicilio se estaba realizando la venta de sustancias estupefacientes.

Siguiendo con las pesquisas, los agentes establecieron un operativo policial en torno al domicilio con el que se consiguió localizar y detener al principal investigado cuando se disponía a abandonar la vivienda. La policía solicitó una orden de entrada y registro judicial sobre el domicilio investigado y una vez accedieron al mismo

comprobaron que en el interior se encontraban varias personas, entre ellas la mujer que supuestamente tenían retenida. Tras su localización, fue trasladada a dependencias policiales para conocer su estado de salud y determinar si se encontraba voluntariamente en el domicilio que compartía con su pareja, de lo que se dieron manifestaciones contrapuestas, por lo que será la autoridad judicial quien determine.

En el registro al domicilio del detenido se localizó una plantación de 150 plantas de marihuana oculta en una de las estancias de la vivienda cuya puerta de acceso estaba perfectamente disimulada. También se intervino una escopeta de cañones recortados con munición, dos armas blancas, así como diversa cantidad de sustancias estupefacientes, balanzas de precisión y unos 3.000 euros en efectivo.

Finalmente fueron tres las personas detenidas, un hombre y dos mujeres, de nacionalidad española, de 43, 24 y 22 años de edad, por delitos de tráfico de drogas y tenencia ilícita de armas. Además, al varón detenido le fueron imputados los delitos de amenazas y defraudación de fluido eléctrico. El principal investigado, con casi un centenar de antecedentes por hechos de similares características, fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia de la localidad de Elda.